

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2325

COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA

Impreso el día 6 de junio de 2007

Término del artículo 113: 15 de junio de 2007

SUMARIO: **Gestiones** desarrolladas a favor del saneamiento de la situación financiera de SanCor Cooperativas Unidas Ltda., ante la República Bolivariana de Venezuela. Expresión de beneplácito. **Snopek**. (399-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Presupuesto y Hacienda ha tomado en consideración el proyecto de resolución del señor diputado Snopek, por el que se expresa beneplácito por las gestiones a favor del saneamiento de la situación financiera de SanCor Cooperativas Unidas Ltda. ante la República Bolivariana de Venezuela; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 9 de mayo de 2007.

Carlos A. Snopek. – Miguel A. Giubergia. – Rosana A. Bertone. – Irene M. Bösch de Sartori. – Dante Canevarolo. – Alberto Cantero Gutiérrez. – María A. Carmona. – Luis F. J. Cigogna. – Genaro A. Collantes. – Jorge C. Daud. – Eduardo De Bernardi. – María G. De la Rosa. – Patricia S. Fadel. – Griselda N. Herrera. – Oscar S. Lamberto. – Heriberto E. Mediza. – Ana M. del C. Monayar. – Blanca I. Osuna. – Beatriz L. Rojkes de Alperovich. – Diego H. Sartori. – Gladys B. Soto. – Juan M. Urtubey. – Geronimo Vargas Aignasse. – Mariano F. West. – Víctor Zimmermann.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por las gestiones que el Poder Ejecutivo desarrolle a favor del saneamiento de la situación financiera de Sancor Cooperativas Unidas Ltda. ante la República Bolivariana de Venezuela con la participación y asistencia de la banca oficial argentina.

Carlos D. Snopek.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Presupuesto y Hacienda al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Snopek, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Carlos D. Snopek.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El gobierno nacional viene desarrollando una política de preservar las empresas productivas de nuestro país, y dentro de dicho espectro, el sector cooperativo, por la filosofía solidaria en que se inspira, es aquel donde los esfuerzos que se realicen cobran mayor importancia.

En ese sentido, la actitud de acompañamiento a Sancor Cooperativas Unidas Ltda. para superar sus problemas económicos, a la vez que abrirle merca-

do en la República Bolivariana de Venezuela, merece destacarse.

El arraigo de esta cooperativa y el amplio territorio que cubren comercialmente con sus lácteos, así como la cantidad de productores que tienen atada su suerte a la subsistencia de la uni-

dad de producción, merecen una expresión de esta Cámara.

Es por ello que solicito a mis pares me acompañen en la sanción del presente proyecto.

Carlos D. Snopak.